

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, en la de Beldós y Compañía, Rambla del Centro, 27 Idem de Cornet, Aro-Núm. 5.—En Madrid, E. G. A., Alcalá 3 y 5

Redacción y Administración
**Calle de la Estación,
(Ensanche)**

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. 4 pesetas;
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS Y FABRICANTES DE ACEITE

Hé aquí las bases aprobadas en la reunión celebrada el domingo último para constituir dicha asociación, cuya junta celebróse, como saben nuestros lectores, en los salones de la Cámara Agrícola:

Se constituye en esta ciudad una asociación de propietarios y Fabricantes de aceite con el objeto de velar por sus mútuos intereses, fomentando por los medios que se consideren más adecuados el desenvolvimiento y prosperidad de la producción olivarera, que constituye la primera y mas importante riqueza de esta Comarca, con arreglo á las bases que á continuación se expresan.

1.ª El pago del aceite vendido en los molinos será siempre al contado é inmediatamente después de verificado el envase, más si el dueño desea hacerlo en distintas condiciones podrá llevarlo á efecto sin otro requisito que una orden de entrega por escrito al molinero mediante la cual este quedará exento de responsabilidad.

2.ª El precio del orujo qued. fijado para la próxima campaña que dará principio en 1.º de Noviembre próximo en tres pesetas por pie, equivalente á los residuos de 18 barrillas de aceitunas.

Esto no obstante y por razón de las fluctuaciones en el mercado de aceites ó diversas dificultades que pudieran presentarse no previstas, queda autorizada la Junta Directiva de la Sociedad para variar en cualquier momento el precio indicado habido cuenta de las conveniencias de la misma, existencias, condiciones y capacidad de los molinos etc., etc., así como también de la distancia de estos á las Fábricas de orujo.

3.ª La Junta Directiva nombrada al efecto en representación de la Asociación si así lo estimara oportuno, queda asimismo autorizada para tratar como y donde convenga, del pago de impuestos por contribución industrial de los molinos.

4.ª Queda aceptada en principio por la Asamblea, el procedimiento ó idea de crear un centro ó mercado de contratación de aceites para la venta tal como se halla establecido para otros productos en diversas poblaciones de Cataluña al objeto de prescindir en lo posible de intermediarios ó corredores reglamentando cuando

llegue el caso, la forma y condiciones á que han de someterse las contrataciones.

5.ª Considerando, que el organismo Cámara Agrícola constituido en esta ciudad oficialmente corresponde fielmente á los fines para que fué creado, que los intereses que defiende son favorables y comunes á todos los agricultores y que la unión hace la fuerza, acuerda la Asamblea que la asociación que trata de crearse, aunque con entera independencia y vida propia, forme una sección de la citada Cámara á cuyo efecto el Presidente lo será siempre el de esta, pero los restantes cargos de la junta han de ser precisamta desempeñados por individuos de la Asociación en constituyendo la directiva, un Vice-presidente, un Secretario, un Tesorero y tres Vocales por cada una de las partidas municipales de Tortosa, sin perjuicio de ampliar dicho número si las poblaciones colindantes llegaran á formar parte de esta Sociedad.

6.ª Se procederá inmediatamente al estudio y redacción del oportuno reglamento para someterlo á la aprobación de la Superioridad y una vez llenado este requisito será impreso y repartido entre todos los asociados así como también una hoja que, fijada en sitio visible de cada molino conteniendo las principales bases acordadas para que nadie pueda alegar ignorancia y eludir su estricto cumplimiento.

7.ª Las modificaciones que la práctica ó la conveniencia puedan aconsejar en el futuro reglamento, serán acordadas por la directiva con la obligación ineludible de someterlas á la aprobación de la Asamblea general en un período de tiempo que en ningún caso podrá exceder de seis meses á contar del día en que fueren implantadas.

8.ª Los asociados firmarán ó autorizarán debidamente caso de no saberlo hacer, un compromiso de cumplir fiel y estrictamente lo acordado.

9.ª Los contraventores á las disposiciones referidas anteriormente incurrirán por vez primera en la multa de 25 pesetas, la segunda en la de 50, la tercera en la de 100 y la cuarta serán eliminados de la lista de asociados sin que en ningún caso puedan volver á pertenecer á ella. Las multas son obligatorias haciéndose efectivas en término de tercero día siendo facultad exclusiva de la Directiva su imposición sin perjuicio de oír los descargos del interesado. El importe de las mismas irá á poder del Tesoro, y servirá en primer término para sufragar los gastos de

la Sociedad y si hubiera sobrante determinará la Junta General el empleo que haya de dársele.

10.ª Para los gastos previos é indispensables que ha de originar la constitución de la Sociedad, acuerda la Asamblea y por una sola vez el pago de cincuenta céntimos de peseta por cada prensa que haya en los molinos de los asociados.

Monumento á Rius y Taulet

Barcelona

En el salón de San Juan, se celebró ayer tarde el solemne acto de descubrir el monumento á la memoria del gran patriota Rius y Taulet.

Asistieron numerosas representaciones de sociedades, comerciantes, autoridades, elemento oficial y público inmensísimo.

De *El Noticiero* cortamos algunos fragmentos de la larga reseña que publica:

Ante el Monumento

Llegan al monumento. Estandarte tras estandarte, cuajados de cintas y corbatas multicolores, entran los estandartes de Clavé, que se colocan en semicírculo alrededor del cubierto pedestal.

Después de frach, llegan los comisionados, y de frach y uniforme, las autoridades.

Y así, sucesivamente, por el orden que publicamos esta mañana, vá desfilar ante el monumento, la cívica procesión.

Las autoridades é invitados de más categoría colócanse en dos filas desde el monumento á lo alto de la Tribuna de honor.

La verja rota

La oleada de la multitud es tal, que ha destrozado la verja que cerraba el recinto por la parte del Salon de San Juan.

La marquesa viuda

Del brazo del señor Paig y Valls sube á la Tribuna la marquesa viuda de Olérdola.

Todos los invitados saludan á la distinguida señora.

La Presidencia

Ocupan la mesa presidencial el gobernador, que tiene á su derecha al representante del capitán general, al presidente de la Diputación y al de

la Comisión ejecutiva; y á su izquierda al alcalde, al hijo de Rius y Taulet y al presidente de la Audiencia.

La ceremonia

Abierto el acto por el presidente, el secretario accidental del Ayuntamiento, señor Colomer, leyó los acuerdos de la Corporación municipal relativos á la construcción del monumento. En ellos consta que el entonces teniente de alcalde, doctor Soriano Sánchez, presentó al Consistorio y apoyó una proposición, en la que pedía que se erigiera un monumento á la memoria del inolvidable alcalde, y que dicha proposición fué aprobada por unanimidad, nombrándose por la Alcaldía, según en la misma proposición se indicaba, la correspondiente Comisión ejecutiva.

El secretario de ésta, señor Pirozzini, leyó la siguiente:

El descubrimiento

Leída la anterior Memoria suena un toque de corneta agudo y prolongado, y uniformemente caen los cuatro paños que ocultaban el monumento, apareciendo éste á la vista del público entre una tempestad de aplausos y al acorde de las bandas de música.

Los empleados del Ayuntamiento, dán suelta á dos mil palomas que surcan los aires y orientándose por grupos se dirigen á sus palomares.

Honda emoción embarga todos los ánimos y sucede al descubrimiento un largo silencio.

El alcalde

Después, el alcalde de Barcelona, señor Amat, dirige la palabra á la concurrencia.

La voz proúcese insegura, embargada por la emoción sincera que le domina y que se refleja en todas sus frases.

Con sencilla y convincente oratoria hace el panegírico de los méritos de Rius y Taulet, y recuerda cuanto Barcelona le debe, haciendo un hermoso estudio de los efectos de la Exposición Universal.

Dedica varios párrafos á demostrar la justicia con que Barcelona honra hoy á su ilustre hijo, que la sirvió hasta sacrificar por ella su existencia.

Dice que el paseo de San Juan, antes sosten de baluartes y murallas, es hoy avenida de paz y de descanso para los que trabajan. Y que lo que hoy es Parque de esparcimiento y bien estar, seguiría siendo, sin los es

fuerzas de Rius y Tauler, emplazamiento de la odiada Ciudadela.

En un hermoso párrafo dice:

«Esta vara, que en mis manos es solo signo de autoridad, fué en las suyas, varita mágica, á cuyo conjuro transformase Barcelona, de pequeña y sucia, en grande y espléndida; y no solo la ciudad, sino las costumbres de sus ciudadanos.»

Después dá las gracias á la Comisión ejecutiva, á las Corporaciones y Sociedades, á la prensa, y al Gobierno, por el apoyo que han prestado á la construcción del monumento.

Saluda respetuosamente á la familia de Rius y Tauler á la que llama víctima expiatoria del amor del gran patriota á su querida ciudad y se dirige al hijo esperando que en él se reproduzcan las virtudes del padre.

El hijo del señor Rius y Tauler lleva conmovidísimo.

Después lee el alcalde un telegrama que el Gobierno ha dirigido al gobernador uniéndose expresivamente al acto que celebra Barcelona.

El señor Amat, termina gritando: ¡Gloria á Rius y Tauler! ¡Gloria á Barcelona!

Crónica

CARGOS INOPORTUNOS ALCANTARILLADO

La inoportunidad de los adversarios de la actual situación, no tiene límites.

Anteayer, en su periódico, publicaban un suelto, titulado «Alcantarillado», diciendo que el país está en el caso de juzgar aquellas algaradas (se refiere á nuestra campaña de dos años atrás, cuando las calles de Tortosa estaban convertidas en verdaderas cuerdas), sin otro objetivo, añade, que deshonorar á una situación dignísima.

Y esto escribía el papel del entresuelo, cuando nosotros publicábamos precisamente el suelto titulado «Cloaca», en el que dábamos cuenta del reciente é importante acuerdo del Ayuntamiento, acerca de la subasta de las obras de la alcantarilla de la calle de San Roque.

¡Qué oportunidad la de cierta gentel ¡Y aún con esas caídas, se tienen por listos!

No permanece mudo pues, el DIARIO DE TORTOSA; procura, en la medida de sus escasas fuerzas, cuadyuvar á los buenos deseos del Sr. Alcalde y concejales, que tienen vivo interés en cumplir lo que se ofreció en los tiempos que estaba en la oposición nuestro partido.

Entonces se malgastó mucho dinero en proyectos difíciles de realización; se dejaron en descubierto no pocas obligaciones; se estrujó al contribuyente, lanzando por esas calles el llamado *carro de la muerte*, para infundir el terror; se cuadruplicaron injustamente cuotas en el reparto sobre las especies de aceite y sal; se rebajó la del gran cacique, sin intención alguna, sinó por distracción de un escribiente; no se pagaron atrasos como se hace ahora, ni se pagaba á la Tesorería de Hacienda lo que se entrega en el presente período de mando liberal, y se hicieron al país servicios tan útiles y provechosos, como el célebre pozo artesiano, en la esplanada de Remolinos, y la aglomeración de carretadas de escombros y tierras en la orilla del Ebro.

Entonces todo marchaba como una seda. Y se justificaban cuentas á granel. Se entiende, á juicio solamente de unos pocos aduladores.

¿A dónde vá el dinero?

Esta es la pregunta que hace, casi á diario, el órgano del gonzalismo, refiriéndose á los fondos municipales.

Pues el dinero vá donde debe ir, haciéndose las aplicaciones que el presupuesto municipal exige.

Y ha ido también en parte, á cubrir deudas que dejó la anterior administración municipal modelo, ejemplar, útil, provechosa, moralizadora, justa, escrupulosísima, recta, clara, diáfana, transparente, y sobre todo, muy edificante.

Reproducción

Reproducimos el siguiente suelto, que insertamos en el DIARIO del día 25, y lo hacemos, por si á *El Ebro* le ha pasado desapercibido:

«En uno de sus últimos números, *El Ebro* habla de concentraciones políticas y de que con ellas se trata de favorecer á algunos elementos nada conformes con el espíritu general del pueblo tortosino; y como nosotros nada sabemos de ello, rogamos á nuestro vespertino colega, nos ilustre sobre el particular y sobre todo, que determine, qué elementos son esos, nada conformes con el espíritu general del pueblo tortosino.»

Remitido

En la sección correspondiente, publicamos uno que se nos envía del cercano poblado rural de Bitem, contestándose á un suelto inserto recientemente en el papel que por sistema hace la oposición, escribiendo con mucha frecuencia, á tontas y á locas.

Reparto municipal

Recordamos al público, y lo hacemos en beneficio suyo, para evitarle apremios, que hasta el día 15 de Octubre próximo, puede pagar en los bajos de la Casa Consistorial, oficina de la recaudación de arbitrios, el repartimiento de este año, correspondiente á las especies de aceite y sal.

La Alcaldía publicó hace pocos días el oportuno bando, y nosotros lo recordamos á los contribuyentes, con el deseo de que aceptando las cuotas equitativas y justas, que se les han asignado, procuren hacerlas efectivas, para librarse de recargos y disgustos.

Esta mañana habrá contraído matrimonio en la Iglesia Parroquial de Blanes (Gerona), la bella y discreta señorita doña Joaquina Massó y Claramunt, con el simpático joven, querido amigo nuestro, y colaborador que ha sido de este DIARIO don Eusebio Andreu Costas, acreditado comerciante y propietario de aquel punto.

Por motivos de luto, la ceremonia se habrá celebrado en familia, prescindiéndose de invitaciones y esplendides.

Felicitamos á los apreciables contrayentes, y á sus virtuosas familias, deseándoles infinitas venturas en su nuevo estado.

Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de Traiguera, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

Hay 15 días de plazo para solicitarla.

Los vecinos de la calle den Carbó, obsequian á su patrón San Antonio, siguiendo la tradicional costumbre, con varios festejos, entre ellos una misa que tuvo lugar hoy, á las siete de la mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario; á las nueve de la noche, serenata por la banda «Lira Dertosenesa»; el lunes por la noche, baile con «dulzainas»; el martes, baile por un escogido cuarteto, finalizando las fiestas, con el clásico «potaque», el miércoles, acompañado del correspondiente baile, para ayudar á la digestión.

A los herniados

Pasado mañana lunes, permanecerá en ésta, el acreditado especialista en el tratamiento de las hernias don José Pujol, hospedándose en la fonda Barcelonesa.

Sus numerosos clientes, podrán aprovecharse de sus servicios.

En nuestro Mercado público, se venden desde hace algunos días, las sabrosas setas de este país.

Se nos dice, que el día 19 de Octubre próximo, debutará en el Teatro Principal de esta ciudad, la notable campaña dramática de que estos días se ha hablado.

Para ultimar ciertos detalles, ha permanecido en Tortosa hace pocos días, el representante de la empresa.

Los periódicos de Barcelona llegados ayer y hoy, traen artículos y grabados conmemorativos de la inauguración del monumento al ex Alcalde de dicha ciudad Sr. Rius y Tauler.

Hállase gravísima sin esperanzas de vida en Roda de Bará, doña María Inglada, hermana de nuestro particular amigo don Pedro, Diputado provincial.

Mucho celebraríamos que la ciencia hallara medios para devolverle la salud.

La Archicofradía Teresiana celebrará mañana en la iglesia de San Antonio, á las tres y cuarto de la tarde, Junta general de asociadas, como preparación al solemne novenario que se ha de celebrar en el próximo Octubre, en obsequio de la seráfica madre Santa Teresa de Jesús.

La esposa de nuestro estimado amigo don Francisco Serret, dueño de la Fonda de Europa, de Tarragona, ha dado á luz con toda felicidad tres vástagos: dos varones y una hembra.

La madre sigue relativamente bien, habiendo fallecido uno de los niños, y continúan en perfecto estado de salud, los otros recién nacidos.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo, el distinguido y laureado pintor tortosino, don Juan Cardona y Tió que, procedente de Madrid, llegó anteayer con objeto de pasar unos días en su ciudad natal, donde tanto se le quiere y admira.

A las cinco de la tarde de anteayer, llegó á Gandesa, el I. tmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, que vá recorriendo los pueblos de la comarca en su visita pastoral.

Permanecerá en dicha población hasta mañana, visitando el santuario de la Font calda.

La Guardia civil de esta comarca, ha detenido al vecino de Tivenys José Salvadó Martínez, como presunto autor de dos incendios ocurridos en el monte «Buinaca», causando daños por valor de 250 pesetas. El citado indiyduo ha sido también denunciado, por haber extraído leña del referido monte.

Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo Juez de primera instancia de Gandesa don Basilio Cinto, ascendido desde el Juzgado de Fraga.

La Dirección general de Obras públicas, señala el día 19 de Octubre próximo, para la subasta de los acopios de conservación de las carreteras de Gandesa á Tortosa y de Vinaroz á la Venta Nueva, cuyo presupuesto de contrata es de 19 336 77 pesetas.

Los Ayuntamientos de Alfara, Godall y Arnes, publican el extracto de

los acuerdos tomados en los meses de Abril, Mayo y Junio últimos.

—Las Alcaldías de Miravet, Pradrip y Santa Bárbara, anuncian las subastas para el arriendo á venta libre, de las especies de consumos.

FUMADORES

El mejor papel
El librito japonés
Y marca «El Negrito»
Los hay engomados.
Y de dos céntimos el librito.

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de:

Vichy-Hopital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

Vichy-Grande Grille, para las enfermedades del hígado.

Vichy-Célestins, para las vías urinarias (artrias, diabetes, gota, reuma, etc.)

Producen los mejores y más rápidos efectos, resultando, por tanto, las más económicas. Las eminencias médicas recomiendan su uso. No fiarse de imitaciones. Cada botella lleva un disco azul VICHY ETAT. Exíjase el nombre del manantial en las cápsulas y etiquetas.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 28 de Septiembre de 1901

Barómetro Máxima 758 40. Mínima 757 40. Oscilación 1'00.

Termómetro Máxima 27 00 Mínima 16 00 Media 21 50.

Evaporímetro. 8'1.

Pluviómetro. 0'0.

Estado del cielo, Nublado.

Dirección del viento, N. E.

Observaciones. Termómetro asc., 23 00. Ídem húmedo, 19 00.

El alumno,

Juan Llanes.

El alumno,

José Llanes.

LA ESTAFA DE UN MILLON

(Avila 27)

El dueño del Hotel Inglés, José Tome, dice que el día 5 llegó á su establecimiento un sujeto que se dio á conocer como Manuel Vázquez y ocupó el cuarto número 8. Dijo que esperaba á un señor.

El día 7 llegó el Sr. Terán; viéndolo en el tarjetero el nombre de Vázquez manifestó que era á quien buscaba.

El dueño le indicó que sabía que el señor Vázquez le esperaba.

Agregó Terán que venía á entregarle 254,000 pesetas.

Acto seguido pasó á la habitación del Sr. Vázquez sabiendo solo ellos lo ocurrido después.

Según pudo apreciar el dueño, Terán desconocía á Vázquez.

El día siete marcháronse ambos.

Como coincidencia señala la de que el mismo día se marchó el Sr. Barroso y que estuvieron en la misma fonda y parece que almorzaron al mismo tiempo en el salón.

Ha venido el subdelegado de policía judicial D. Laureano Diaz, que acaba de tomar declaración al señor Tome.

Las declaraciones han sido conformes en un todo con los datos que acabo de referir.

El subdelegado marchará á Madrid en el tren mixto de hoy.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, elorosis, raquitismo, onflaquecimiento, pereza de digerir, convalecencias y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL, se curan siempre tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras cucharadas. Fórmula recomendada por la Real Academia de Medicina de Barcelona y por otras Corporaciones Médicas. Venta en todas las Farmacias. Depósito: En casa de su autor; Diputación 898, BARCELONA.

SUCESOS DEL DIA

En Morella.—Herido en reyerta

Sobre las nueve y media de la noche del día 25 cuestionaron en dicha ciudad los vecinos de la misma, Domingo Aguilarch Guarch y José Ferrer Villalongo ambos casados.

De esta reyerta resultó herido el Ferrer con dos heridas de arma blanca, una junto a la tetilla derecha y la otra en el mulo del mismo lado, al parecer de bastante gravedad.

El agresor se halla detenido en las cárceles del partido de Morella, y el juzgado de instrucción del mismo entiende en el hecho.

EXTRANJERO

(Paris 27).

Czolgosz

Telegrafian de Buffalo que Czolgosz escuchó con toda tranquilidad la sentencia que le condena a muerte por medio de la electricidad, y repitió que cometió el crimen por su propia inspiración y sin excitación alguna de nadie.

El reo ha sido visitado por su familia en la cárcel.

La ejecución se verificará a primeros de Octubre en la cárcel de Osdorn.

La salud del Papa

En un telegrama de Roma se dice que el Papa no ha sufrido estos días indisposición alguna.

Del Transvaal

El Daily News del Londres, dice que según noticias recibidas del Africa del Sur, lord Kitchener ha dimittido el cargo de general en jefe a causa de divergencias surgidas con el ministro de la Guerra.

El Central News dice que el general Botha se retira a Ermelo.

Desde el 9 del actual Inglaterra ha enviado 50.000 hombres al Transvaal.

Francia y Turquía

Para solucionar el conflicto franco turco, el gobierno francés exige el reconocimiento por Turquía del protectorado de Francia en Tunes.

M. Constant volverá dentro de 15 días a Constantinopla a encargarse nuevamente de la embajada de Francia cerca de la Sublime Puerta.

Noticias de Madrid

(Del día 27 de Septiembre)

Por telégrafo y teléfono

La peste bubónica

Aún no ha recibido el Gobierno, noticias de la peste bubónica en Nápoles; pero la Dirección de Sanidad ha comunicado al cónsul de Italia en España, que todos los buques procedentes de aquel punto, deberán expresar el momento en que salieron del puerto de Nápoles, y se sujetarán a las medidas que la Sanidad consi-

dere necesarias, para evitar la introducción de la terrible epidemia en nuestro país.

Buen acuerdo

—El Ayuntamiento, en su sesión de hoy, ha acordado que, desde el mes que viene, sean las horas de oficina de nueve a las catorce.

Esta resolución producirá una economía anual de doce ó catorce mil duros por concepto de alumbrado.

Un escándalo

A las seis de esta tarde, ha habido un gran escándalo, en la calle de Espertero.

Un guardia de orden público, intentó prohibir que pidiera limosna una mujer que llevaba tres niños.

El público se indignó por la conducta del guardia, y le increpó duramente, al ver que el agente de la autoridad maltrataba a la pobre.

Un caballero se interpuso en defensa de la mujer, y el guardia lo llevó detenido a la Delegación del distrito.

Entonces se hizo mayor el escándalo, del cual se ocupa extensamente la prensa de esta noche.

El decreto de asociaciones

—El duque de Almodóvar, ha dicho que dió oportunamente instrucciones a nuestro embajador en el Vaticano, relativas al alcance del decreto sobre asociaciones.

Ha manifestado también, que no hay motivo para alarmarse por este decreto.

Remitido

Bitem 27 Septiembre de 1901.

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Muy Sr. mio: En el periódico La Verdad del 24 del corriente, se inserta un suelto titulado «Escándalos en Bitem» reseñando con el cinismo propio de tal papeote, hechos que nada tienen de verdad. Los inspiradores del periódico que denigran el título que lleva, se conoce arrojan baba ponzoñosa por todas partes, injuriando a las autoridades que distan mucho de semejarse a ellos en sus procedimientos y conductas conforme se demostrará a línea corriente. El suelto en cuestión, me inspira lástima haya sido publicado a instancia de quienes tienen no el deber, sino la obligación de reservarse por que tienen el tejado de vidrio roto por todas partes. ¿Qué escándalo hubo en Bitem? ¿Donde se hallaba la ciencia, paciencia y presencia del alcalde pedáneo y sus secuaces? El escándalo de Bitem y la la ciencia, paciencia y presencia del alcalde pedáneo y sus secuaces, se hallaban en la extraviada y perversa imaginación de los inspiradores de La Verdad. ¿Donde se presentó la inmoralidad? En la efervescencia cerebral de los inspiradores del suelto de La Verdad?

Serian las cinco de la tarde del día veinte del actual, penetraron en el café de mi propiedad siete personas, cuatro y tres respectivamente del sexo bello y del fuerte; solicitaron comida y se les sirvió, demandaron café

y se les cumplimentó, no tardaron en dedicarse al canto y otros a danzar, sin faltar a la moral y al decoro; se presentó el Sr. Cura exigiendo del dueño del local no hubieran escándalos, contestándole no se ofrecía acto alguno digno de corrección, pues si alguien se extralimitaba, él cuidaría muy bien de corregir. ¿Es esto veraz Sr. Cura? Si sale a la escena alguien torciendo la realidad haremos actos a cuya ejecución no estoy inclinado. El dueño de un establecimiento público, no debe juzgar a los concurrentes a él por su hábito exterior más que por su conducta. Hacen gasto, le pagan religiosamente su importe, se divierten sin escándalo ni faltar a la moral pública, nada tiene que alegar. Esta es la norma de conducta donde limitase el que honrada y laboriosamente trata de ganarse la subsistencia y no como ciertos vagos de profesión que solo viven a expensas de costas ajenas.

El alcalde pedáneo de Bitem ni tuvo conocimiento siquiera que los concurrentes del suelto de referencia se hallaban en el café de mi propiedad, porque en aquel preciso momento, se encontraba atendiendo a la guardia civil, encargada de practicar un servicio.

Se parte del principio, «calumnia que algo queda», y sostiene esta afirmación a mayor motivo de referir continuó la orgía (que no la hubo) hasta las doce de la noche, siendo público habían regresado a esa ciudad, antes de las nueve.

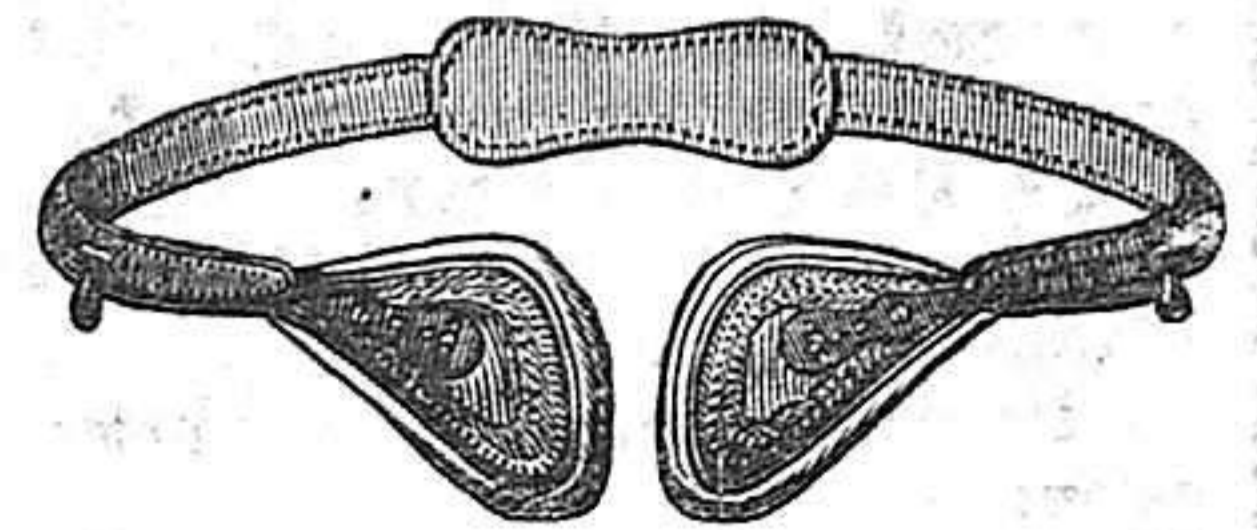
¿Qué móviles impulsan a La Verdad para sustentar «ha sido necesario cayera Tortosa en manos de Bau y Roig para que tales cosas sucedan»? ¿Acaso los Sres. Bau y Roig autorizan a ninguno de sus administrados para cometer abusos y faltas penadas por el Código penal? Son autoridades muy dignas y distan mucho de ser del carácter censurable de otras relegadas.

Pasaron aquellos tiempos que haciéndose representar el papel de víctimas de atropellos que no han cruzado por ningún cerebro humano, se atraían las simpatías del pueblo ignorante; saben los inspiradores de... la mentira, están en destierro político perpétuo, y no podrán levantarse por ningún esfuerzo sobrehumano, que no les concederá la gracia de indulto. Todos sabemos el árbol donde cobijarnos para tener buena sombra y esta buena sombra, está en los señores Bau y Roig que administran a ciencia, paciencia y presencia de las personas honradas, los intereses de la ciudad de Tortosa con el beneplácito casi puede decirse, de todos sin excepción.

El Corresponsal,

Laureano CLARAMUNT.

ANUNCIOS



AVISO a los herniados (trencats)

Durante el día 30 del actual Septiembre visitará en Tortosa (Fonda Barcelonesa) D. José Pujol, cirujano, especialista en el tratamiento de las hernias, quien a los largos años de práctica en casa de don José Glausolles de Barcelona, reúne la ventaja de ser conocido en esta ciudad, por el gran número de curaciones que lleva realizadas.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

BRAGUERO ARTICULADO: es el modelo más recomendable para ejercer la presión a voluntad directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de caucho para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGÁSTRICAS para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

de 9 a 4 saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Barcelonesa (dando aviso se pasará a domicilio).

Los demás días en su Establecimiento Ortopédico «La Cruz Roja.»

REUS.—Plaza del Prim.—REUS

Colegio de San Rafael

DIRECTOR

D. Rafael Vilás Escribá

En este antiguo y acreditado establecimiento de primera enseñanza, situado en el piso principal de la casa núm. 12 de la Plaza de la Constitución, se admiten internos, pensionistas y recomendados a los cuales se les da una asistencia esmeradísima y adecuada a la tierna edad de los alumnos.

Hay clases especiales de Dibujo, Aritmética Mercantil, Teneduría de Libros, Francés, Música, Reforma de letra y preparación para la carrera del Magisterio y segunda enseñanza.

Quedan abiertas las clases desde el primero de Septiembre.

13.—Plaza de la Constitución.—12.

CLINICA

DEL

MEDICO CIRUJANO

Don Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE ONCE A UNA

Martes y viernes, GRATUITA para los pobres, de 9 a 10 y media.

Calle del Temple, casa-Carreos, 2.º piso, 1.ª puerta, TORTOSA

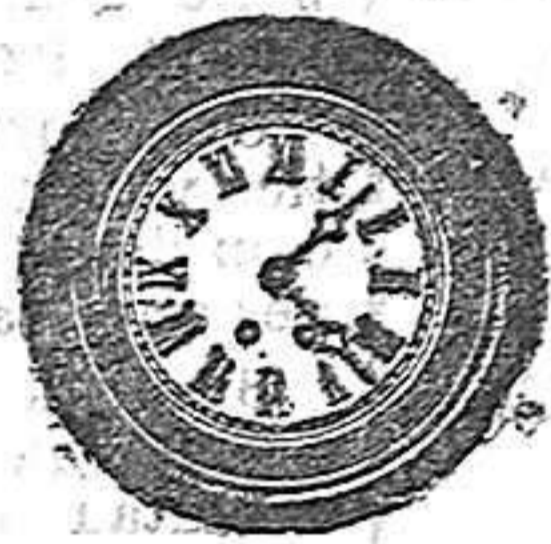
CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS
SANTALOL SOL
 NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900
 Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo, estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de Santalol. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **BLENORRAGIA**, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El **SANTALOL SOL** se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El **SANTALOL SOL** se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente a la Universidad), Barcelona.

Tortosa: Farmacia del Dr. Calleja, Santa Ana, n.º 2

TALLER DE RELOJERÍA
 y Depósito de efectos para electricidad
 de **JUSTO ESBRI**
 Cruz, 50.—TORTOSA



Completo y variado surtido de relojes de todas clases. Las más acreditadas marcas en plata, acero y níquel. Garantidos por tres años. Precio, de doce a cien pesetas. Composturas, garantidas por un año.

En dicho establecimiento, el público hallará depósito de lámparas de incandescencia, superiores, de mucha fuerza luminica y duración. Venta al por mayor y menor. Precios sin competencia. Se hacen instalaciones para luz eléctrica, teléfonos, timbres, pararrayos, motores eléctricos, etc. etc, garantizándose las instalaciones.

- Dorado y níquelado galvánico.
 - Venta de aparatos médicos de todas clases.
 - Timbres portátiles último modelo.
 - Pilas secas privilegiadas de más de seis años de duración, para timbres, teléfonos, etc., etc., sin necesidad de cuidarlas.
 - Pilas último invento para luz doméstica.
 - Tulipas gran novedad.
 - Hilo para luz eléctrica y timbres: porta-lámparas é interruptores, etc.
 - Se arreglan dinamos y toda clase de aparatos para electricidad.
 - Presupuestos para instalaciones.
 - Esta casa cuenta con personal inteligente para todo lo concerniente á dicho ramo.
 - Se arreglan fonógrafos. Precios módicos.
- Justo Esbri, Cruz, 50.—TORTOSA**

Aguas arsenicales **CARDO** **Aguas nitrogenadas**
 Fuente San Roque **Manantial Borboll**

Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las vía respiratorias, paringitis, bronquitis y catarros crónicos en las del hígado y estómago (dislepeias); en las de las vías urinarias; en el escrofulismo, obesidad, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosa.

Temporada oficial desde 15 de Junio á 30 de Septiembre

Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes con las aguas nitrogenadas del manantial Borboll. Este nueva manera de aplicar el Azo que poseen tan riquísimas aguas, juntamente con el clima sea y sin variaciones que es peculiar á este establecimiento (situado á 530 metros de altura), constituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Trato inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar, mesa de 1.ª y 2.ª y restaurant á cargo de dos acreditados fondistas.

Hay misa y Rosario todos los días por el R. Dr. Espiritual de Barcelona.

Hay carruajes en Tortosa que salen á la llegada de los trenes que parten de Barcelona á las 5 3/4 de la mañana y 8 noche. Teléfono desde Cardó á Tortosa.

Para mas informes, S. Cabestany, Aragón, 310, y Carmen, 25, ultramarinos, Barcelona.

MAGNESIA EFERVESCENTE
 DEL DOCTOR TRIGO
 AL LIMÓN PURO

Premiada en las exposiciones de Madrid 1898 y en París, 1900.—Medalla de oro en la de Niza, 1901.—Aprobada por la Real Academia de Medicina.

Preparada á la inglesa con drogas purísimas; reúne todas las cualidades de la mejor magnesia inglesa y es más económica.
 De venta en todas las farmacias y droguerías de España.
 Laboratorio del DR. TRIGO, calle Sagunto, 144.—Valencia.

CHOCOLATES Y CAFÉS
 DE LA
COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TÉS,
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DÉPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.

Biblioteca de la Agricultura Española

EL ALGARROBO POR D. GREGORIO LLEÓ
 —(INGENIERO)—

Su historia, sinonimia, variedades, multiplicación, labores, poda, abono y enfermedades.

EL NABANJO, por el Dr. B. Aliño.—Variedades, cultivo, abono y enfermedades. 1'50.

Se vende á 1'50 pesetas, en la librería de Obdulio Rodríguez, Moncada, 1, Tortosa.

Tos, Catarros crónicos, Bronquitis,
Coqueluche, Tuberculosis, etc.

Rápida curación.—Ostensibles efectos á la primer dosis.—Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del

JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO
 de E. D. ESTRANY

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Disponible